

Premios INEHRM 2018

Hace sesenta y cinco años, el maestro Salvador Azuela hizo realidad la propuesta de los historiadores de la UNAM José María Luján y Rafael García Granados, que acogió el presidente Adolfo Ruiz Cortines, de rescatar los documentos de la Revolución Mexicana.

El también catedrático e investigador de la UNAM, reunió a un distinguido grupo de revolucionarios compuesto por: Antonio Díaz Soto y Gama, Luis Cabrera, Francisco L. Urquiza, Jesús Romero Flores, Diego Arenas Guzmán y Pedro de Alba, para conformar al Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Además de rescatar los documentos y depositarlos en el Archivo General de la Nación, nos legaron sus testimonios e hicieron obras de investigación que son fuentes indispensables para conocer el proceso revolucionario.

En homenaje a la magna labor realizada por el maestro Azuela, quien dedicó 30 años de su vida al Instituto, en 1987, la vocal ejecutiva del INEHRM, la doctora Guadalupe Rivera Marín estableció el premio Salvador Azuela. El autor de *El Estado moderno y la libertad*¹, nos legó una extensa obra. El propio INEHRM reunió en forma póstuma sus *Estudios históricos de La Revolución Mexicana*². En materia docente, el maestro Azuela logró que se ampliara la enseñanza de la historia a los tres años de secundaria para incluir el estudio del proceso revolucionario. También fundó la cátedra correspondiente en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Años más tarde, en 2004 el Dr. Javier García Diego instituyó la presea en honor de José C. Valadés, autor de *Historia general de la Revolución*

Mexicana, en reconocimiento al rescate de Memorias y Testimonios. Bajo el título *La Revolución y los revolucionarios*³, el INEHRM reunió en edición póstuma de ocho volúmenes, los artículos, testimonios y entrevistas que el historiador publicó en Los Ángeles.

También, se estableció el premio Manuel González Ramírez sobre el rescate de Fuentes y Documentos, en reconocimiento de quien reunió el *Epistolario de Ricardo Flores Magón*⁴ y publicó las *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*,⁵ que incluye planes y manifiestos políticos.

En 2006, se amplió el campo de estudio del INEHRM, incluyendo el estudio de las revoluciones de Independencia y de Reforma, por lo que se creó el premio Gastón García Cantú sobre la Reforma Liberal⁶, en recuerdo del autor de la *Historia documental, del pensamiento de la reacción mexicana*⁷ y de *El socialismo en México*. Se estableció igualmente el galardón Daniel Cosío Villegas sobre el México Contemporáneo en remembranza del coordinador de la *Historia moderna de México*⁸ y autor del “*Estilo personal de gobernar*”.⁹

En 2007, se creó el premio Ernesto de la Torre para la Independencia de México, en recuerdo del autor de *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*¹⁰.

Por último, en 2013 se establecieron dos distinciones más: el premio Clementina Díaz y de Ovando para reconocer la trayectoria en Historia social, cultural y de género, en homenaje de quien fuera pionera en el uso de fuentes hemerográficas y autora de *Los cafés en México en el siglo XIX*¹¹ e *Invitación al baile: arte, espectáculo y rito en la sociedad mexicana*.¹² Se creó también el reconocimiento Berta Ulloa, para especialistas en historia diplomática de México, en honor de la autora de *La Revolución mexicana a través del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores*¹³ y *La*

revolución intervenida,¹⁴ y quien fuera miembro distinguido del Consejo del INEHRM.

En cumplimiento del objetivo de promover la investigación, la docencia y difusión de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que han definido la historia nacional, el presente año, el Consejo Técnico del INEHRM otorga 21 distinciones: 10 becas para realizar proyectos de investigación histórica, cuatro premios a las mejores tesis de grado, tres menciones honoríficas, y cuatro preseas a la trayectoria.

Este 2018, el premio Ernesto de la Torre Villar sobre la Independencia de México es para Laura Martínez Domínguez, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, por su tesis doctoral “*El sol*, 1823-1835. Un periódico político durante la primera República federal”.

La presea Gastón García Cantú sobre Reforma Liberal es para José Enrique Prieto Vargas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, por su tesis doctoral “Simbolismos imperiales y republicanos. Ritos teológicos y políticos en los gobernantes mexicanos (1821-1867). Asimismo, el jurado otorgó mención honorífica a Juan Manuel Mendoza Arroyo, del Colegio de Michoacán, por su tesis doctoral “Cuanajo y Tupátaro: luchas agrarias por el control del pueblo, la comunidad y el ejido, 1822-1985”.

El galardón Salvador Azuela sobre la Revolución Mexicana es otorgado a José Crisanto Franco Moo, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, por su tesis doctoral “La experiencia socialista en la Península de Yucatán: génesis y eclosión de un proyecto político (1915-1930)”, y la mención honorífica es para Marcela Mijares Lara, del Colegio de México, por “Cárdenas después de Cárdenas: una historia política del México Contemporáneo (1940-1970)”.

El premio 2018 Berta Ulloa sobre historia diplomática es para Gabriel Martínez Carmona, de El Colegio de México, por su tesis doctoral “Finanzas y política en una época de crisis. Mackintosh y la conversión de la deuda externa, 1824-1852”.

En cuanto a los premios a la trayectoria, la preseña José C. Valadés se otorga al licenciado Javier Villareal Lozano, miembro de número del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Autor de más de 20 obras de historia de su entidad, entre las que destacan *Venustiano Carranza. La experiencia regional* (2007), así como el *Diario y memorias de Vito Alessio Robles* (2013), donde pone de manifiesto la importancia de la historia local.

El galardón Manuel González Ramírez 2018 sobre el rescate de Fuentes y Documentos es para Jesús Adolfo Castañón Morán, poeta, ensayista y editor, miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, quien en este año fue acreedor también al Premio Internacional Alfonso Reyes. Autor, entre otras obras, de *Visión de México*, una antología comentada, y *Alfonso Reyes-Pedro Enríquez Ureña, correspondencia 1914-1916*. En ellas estudia nuestro tejido cultural.

Asimismo, el Instituto otorga mención honorífica a la licenciada Josefina Moguel Flores, quien dirigiera el Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, ahora Carso, y es autora de *Carranza y la Constitución de 1917. Antología documental*, entre otras obras.

El reconocimiento Daniel Cosío Villegas sobre México Contemporáneo es para la doctora Alicia Chávez Hernández, investigadora del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México e investigadora emérita nacional. Autora entre otras obras de *La mecánica cardenista* (1981) y *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo* (1993), donde desentraña la identidad de la comunidad.

El premio Clementina Díaz y de Ovando 2018 sobre Historia Social, Cultural y de Género se le otorga a la doctora Sara Sefchovich, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de UNAM. Autora de *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y relato de un fracaso* (1999) y *¿Son mejores las mujeres?* (2011). Dónde ha buscado comprender el pasado mexicano, a través de la relación entre sociología e historia, destacando la relevancia del estudio de la historia de las mujeres.

En estos 65 años, el INEHRM ha continuado la labor de sus fundadores de promover la investigación, docencia y difusión de las grandes revoluciones que han definido la historia nacional.

Nuestra gratitud a las consejeras y consejeros por su labor de seleccionar a los premiados, así como mi reconocimiento a cada uno de los galardonados por sus destacadas aportaciones a la cultura histórica nacional, por no dejarnos olvidar que un pueblo sin historia es un pueblo sin memoria. Parafraseando a José C. Valadés, hay que ir en busca de todas las huellas de lo mexicano para encontrar “la raíz de nuestros males y la sombra de nuestros bienes. Para lograr, como deseó nuestro fundador, el maestro Azuela, “la patria nueva que estamos obligados a construir cada vez mejor los mexicanos”.

DRA. PATRICIA GALEANA

DIRECTORA GENERAL DEL INEHRM

¹ Azuela, Salvador, *El Estado moderno y la libertad*, México, Imprenta Mundial, 1933, 52 pp.

² Azuela, Salvador, *La Revolución mexicana. Estudios históricos*, selec. introd. y notas de Javier Garciadiego Dantán, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, 315 pp.

³ José C. Valadés, *La Revolución y los revolucionarios*, México, INEHRM, 2006-2011, 8 vols.

⁴ *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, Manuel González Ramírez (pról. y notas), México, FCE (Vida y pensamiento de México, 1964).

⁵ Manuel González Ramírez, *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, México, FCE (Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana), 1955.

⁶ Gastón García Cantú, *El socialismo en México, siglo XIX*, México, Era (El hombre y su tiempo), 1969.

⁷ Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental, 1810-1962*, México, Empresas Editoriales, 1965.

⁸ Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1955, 10 vols.

⁹ Daniel Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, México, Joaquín Mortiz, 1974.

¹⁰ Ernesto de la Torre Villar, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, México, UNAM-IIH, 1964.

¹¹ Clementina Díaz y de Ovando, *Los cafés en México en el siglo XIX*, México, UNAM (Ida y regreso al siglo XIX) 2000.

¹² Clementina Díaz y de Ovando, *Invitación al baile: arte, espectáculo y rito en la sociedad mexicana*, México, UNAM, 2006.

¹³ Berta Ulloa, *La Revolución mexicana a través del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, UNAM, 1963.

¹⁴ Berta Ulloa, *La revolución intervenida: relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, México, Colegio de México, 1971.